

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía de Transporte Urbano Alonso Illescas S.A. fue constituida jurídicamente por la Superintendencia de Compañías el 28 de febrero del 2001, mediante Resolución N° 01- QIJ-611 de fecha 2 de abril del 2001, inscrita en el registro mercantil con el N° 5, Repertorio General N° 142 de 4 de abril del 2001.

Su principal objetivo es la Transporte Terrestre Publico, en la modalidad de transporte urbano a nivel intracantonal, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competente.

En el 2013, la compañía tiene concentrada sus operaciones de ingresos con sus accionistas el cual representa el 89,23% de los ingresos revelados en la compañía.

El restante 11,77% corresponde a la generación propia originada por los activos de inversión que mantiene la compañía.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de la Compañía constituyen los segundos Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2013 y 31/12/2013 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) que han sido adoptadas en nuestro País por la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros por parte de las entidades sujetas a su control.

2.3 Base de medición y presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus Notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados el 4 de abril del 2014 mediante Junta General de Accionistas.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf: 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales, relacionadas y otras por cobrar**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan; excepto en el caso de las cuentas relacionadas sobre lo cual se determina la provisión de incobrabilidad para determinar el valor real del instrumento financiero, no obstante de ello estas cuentas nunca serán incobrables.

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar a empleados, anticipos, impuestos, entre otros.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos, el valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

3.4 Intangibles

Los Derechos de Transporte se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en operación la unidad. Estos costos no se amortizan sobre la base de su vida útil estimada debido a que generan plusvalía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

3.5 Propiedad, planta y equipo

3.6.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula con la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.6.3 Años de vida útil estimada

Edificio, 5 años

Mobiliario de oficina y maquinaria, 10 años

Equipos de computación, 3 años

3.6 Propiedades de inversión

Vehículo 10 años. Bus generador de ingresos directos para la compañía

3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente para el año 2013 es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.9 Beneficios a los empleados

3.9.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la

legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9.1 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.13 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

3.14 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% (5%) en caso de compañía limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. NORMAS DE CONTABILIDAD RECIENTEMENTES EMITIDAS

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Efectivo en caja	1.608.74	1.325.93
Banco del Pichincha Cta. Cte.	914.02	4.726.39
Banco Pichincha Cta Ahorro	1.265.07	1.098.73
Total US\$	3.787.83	7.151.05

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 6. CUENTAS COMERCIALES, RELACIONADAS Y OTRAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Préstamos a empleados y funcionarios	621.53	531.53
Cuotas Ingresos Buses por cobrar	11.147.79	7.549.53
Aportes Atrasados	89.220.29	66.716.26
Otras cuentas por cobrar (celular)	4.746.07	4.746.07
Prestamos a Socios	8.135.77	8.398.57
Provision para incobrable	- 10.147.50	- 10.147.50
Total US\$	103.723.95	77.794.46

Las cuentas por cobrar están clasificadas como activos financieros, y el rubro más representativo es el de los aportes atrasados (89.220,29) de los diferentes accionistas con puesto de trabajo, que por

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

cualquier motivo no han podido cancelar, el rubro de cuotas de ingresos buses por cobrar de (11.147,79) y préstamos a socios por (8.135,77).

Nota 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Llantas	-	635.99
Camisas	771.42	781.50
Total US\$	771.42	1.417.49

Nota 8. PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Anticipos por honorarios profesionales	1.368.00	1.368.00
Anticipos a empleados y funcionarios	2.175.85	2.175.85
Valores por liquidar	6.782.41	7.472.41
Iva pagado en compras	6.409.07	12.818.13
Total US\$	16.735.33	23.834.39

Los pagos anticipados están clasificados en corto plazo, corresponden a los anticipos entregados a empleados y proveedores.

Nota 9. IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Impuesto renta retenido	0.22	1.30
Anticipo impuesto a la renta	3.124.64	2.916.04
Total US\$	3.124.86	2.917.34

Los impuestos a las ganancias se determina de acuerdo a lo que estipula la Ley de Régimen Tributario Interno y se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuestos diferidos se realice o el impuesto diferido de liquide.

Nota 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Terreno	74.705.80	74.705.80
Obras en proceso	18.833.00	18.833.00
Edificio e instalaciones	25.582.00	18.582.00
Equipos y muebles de oficina	25.758.06	25.399.56
Equipos de computación	12.925.92	11.969.87
Software de computación	4.500.00	4.500.00
Vehiculos	85.024.08	85.024.08
Total US\$	247.328.86	239.014.31
Menos depreciacion acumulada	62.453.43	50.243.46
Total US\$	184.875.43	188.770.85

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los activos fijos están valuados a su costo y de acuerdo a la naturaleza de los mismos, se mantendrá el método de depreciación por línea recta, que permite la NIC 16.

Nota 11. INTANGIBLES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Derecho de ruta	5.101.89	5.101.89
Total US\$	5.101.89	5.101.89

Nota 12. CUENTAS POR PAGAR, RELACIONADAS Y OTRAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Proveedores de bienes	19.622.70	26.125.66
Proveedores de servicios	6.721.59	24.605.30
Cuentas por pagar minutos caídos	27.530.38	27.530.38
Otros fondos de terceros por pagar	1.809.00	2.727.06
Participación y dividendos	14.625.53	14.625.53
Fondos de ayuda para accidentes	-	21.427.66
Total US\$	70.309.20	117.041.59

Durante el año 2013 se efectuaron compras a proveedores de servicio como de bienes, en este rubro también se encuentran los valores de participación y dividendos, el rubro de fondos de ayuda para accidentes se reclasificó a la cuenta por pagar relacionadas.

Nota 13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Impuesto renta: retenciones en la fuente	1.693.68	2.018.91
Iva retenido por la empresa	1.375.76	1.198.74
Impuesto renta del ejercicio	13.414.63	15.301.76
Total US\$	16.484.07	18.519.41

Las obligaciones tributarias son derechos fiscales que se tiene con la autoridad tributaria a corto plazo y corresponden a: retenciones en la fuente, Iva retenido por la empresa e impuesto a la renta del ejercicio.

Nota 14. OBLIGACIONES LABORALES

Se refiere a:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2013	2012
Aportes y beneficios al less	1.497.68	1.807.67
Sueldos y salarios por pagar	-	4.658.45
15% participacion a trabajadores	10.457.07	7.153.17
Total US\$	11.954.75	13.619.29

Las obligaciones laborales están clasificadas en corto plazo corresponden a beneficios sociales a los trabajadores regidos por las disposiciones legales establecidas por el Código del Trabajo y el Instituto de Seguridad Social (IESS) bajo la normativa de reconocimiento y medición NIIF.

Nota 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Banco del Pichincha	18.009.23	25.984.44
Total US\$	18.009.23	25.984.44

Están clasificadas a largo plazo, corresponden al préstamo realizado en el Banco del Pichincha a un plazo de cinco años.

Nota 16. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Aportaciones para futura capitalizacion	73.789.36	73.789.36
Fondos de ayuda para accidentes	21.427.66	-
Total US\$	95.217.02	73.789.36

Por sus condiciones y naturaleza se encontraba clasificada como patrimonial, El monto de los aportes para futura capitalización representa aportaciones de los socios reconocidas a su costo original, pero cuando no tiene la finalidad de capitalizar en un corto plazo en base a un acuerdo formal de capitalización, al final del periodo de transición se procedió a desreconocer esta cuenta contra una obligación para los socios de la compañía, en este rubro también se encuentra los Fondos de ayuda para accidentes.

Nota 17. CAPITAL

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Acciones Suscritas y Pagadas	20.000.00	20.000.00
Total US\$	20.000.00	20.000.00

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 comprende a 500 acciones ordinarias de valor nominal US\$40 cada una.

Nota 18. RESERVA LEGAL

Se refiere a:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2013	2012
Reserva legal	10.000.00	7.575.91
Total US\$	10.000.00	7.575.91

De acuerdo a la Ley de Compañías, el 10% de las ganancias netas de cada ejercicio debe ser apropiado como Reserva Legal hasta que el saldo de esta reserva sea el equivalente como mínimo al 50% de Capital Social.

Nota 19. SUPERAVIT POR REVALUACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Superavit por revaluación de propiedad planta y equipo	14.087.80	14.087.80
Total US\$	14.087.80	14.087.80

La de superávit por revaluación de activos, por su naturaleza corresponde a la diferencia entre el valor razonable y costo, el cual por no estar realizado corresponde a una cuenta patrimonial.

Nota 20. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponden a los montos acumulados de los resultados obtenidos de cada periodo contable. Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta presenta un saldo de \$24.980,55, es el valor de las utilidades del 2012 que se decidió reinvertir y al no haber realizado el incremento de capital permanecerá en resultados acumulados.

Nota 21. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	- 6.339.92	- 6.339.92
Total US\$	- 6.339.92	- 6.339.92

Su presentación corresponde a la normativa prudencial de la Superintendencia de Compañías, se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra la cuenta "Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada norma al inicio del periodo de transición.

Nota 22. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Resultados del ejercicio	43.418.01	22.709.59
Total US\$	43.418.01	22.709.59

Nota 23. INGRESOS

Se refiere a:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2013	2012
Ventas servicio de transportes 0%	33.773.82	35.817.84
Venta de bienes	-	1.103.00
Interes ganado en cuenta de ahorro	10.84	6.07
Aportaciones socios administración	201.165.50	225.319.24
Ingreso por traspaso de cupos	32.280.00	14.809.53
Ingresos por multas minutos caídos	44.048.40	49.977.75
Otros ingresos no operacionales	2.225.18	2.800.00
Total US\$	313.503.74	329.833.43

El principal objetivo de la empresa es la transportación y movilización urbana de pasajeros; en el 2013, la compañía tiene concentrada sus operaciones de ingresos con sus accionistas el cual representa el 89.23% de los ingresos revelados en la compañía.

El restante 11,77% corresponde a la generación propia originada por los activos de inversión que mantiene la compañía.

EGRESOS

Nota 24. COSTOS DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Costos de ventas	17.433.25	25.526.54
Total US\$	17.433.25	25.526.54

Nota 25. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Mano de obra administrativa	120.484.98	125.309.98
Servicios	28.231.41	27.175.97
Suministros y materiales	6.383.58	5.673.45
Impuestos y contribuciones	4.422.98	3.637.49
Depreciaciones y amortizaciones	12.209.97	11.686.68
Total US\$	171.732.92	173.483.57

Nota 26. GASTOS FINANCIEROS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Intereses	2.541.75	3.433.89
Comisiones e impuestos	16.174.16	13.952.18
Total US\$	18.715.91	17.386.07

Nota 27. OTROS GASTOS

Se refiere a:

COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO ALONSO DE ILLESCAS S.A.

RUC: 0891701276001

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-461046 - 062-461033

E-Mail – ciaalonsodeillescas@hotmail.com

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2013	2012
Otros gastos administrativos	35.907.86	65.749.44
Total US\$	35.907.86	65.749.44

Nota 28. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Participacion de trabajadores 15%	10.457.07	7.153.17
Total US\$	10.457.07	7.153.17

Nota 29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	13.414.63	15.301.76
Total US\$	13.414.63	15.301.76

La tarifa del impuesto a la renta corriente para el año 2013 es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinaria nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Nota 30. RESERVA LEGAL

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Reserva legal	2.424.09	2.523.39
Total US\$	2.424.09	2.523.39

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (abril 04 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


Sr. Alex Ramirez Paredes
GERENTE GENERAL




Dra. Carmen Leonor Jara
CONTADORA GENERAL
Reg. 32416